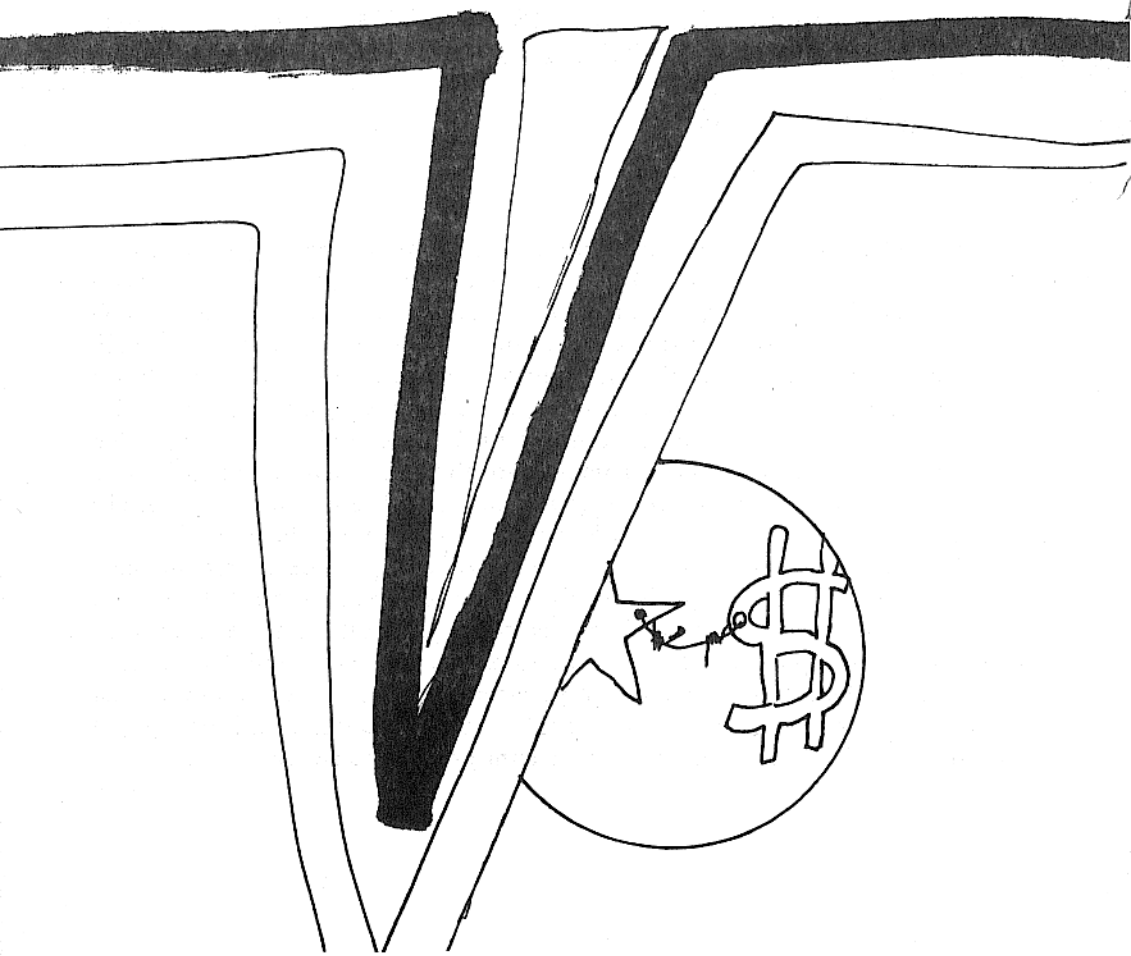


**CAMBIOS EN LA COYUNTURA
ECONOMICA INTERNACIONAL Y
MODIFICACIONES EN LA RELACION
DE FUERZA ENTRE LAS PRINCIPALES
FRACCIONES DEL CAPITAL EN LA
ARGENTINA (1960-1980)**

Mónica Peralta Ramos



**CAMBIOS EN LA COYUNTURA ECONOMICA
INTERNACIONAL Y MODIFICACIONES EN LA
RELACION
DE FUERZA ENTRE LAS PRINCIPALES FRACCIONES
DEL CAPITAL EN LA ARGENTINA (1960-1980)**

Mónica Peralta Ramos

Este trabajo se enmarca dentro de la problemática más general del tipo de relación existente entre los factores externos y los internos en la explicación de los acontecimientos económicos, políticos y sociales en los países dependientes. Aquí nos limitamos al análisis de sólo un aspecto específico de este problema: la relación que existe entre los cambios en la coyuntura económica internacional y los cambios en la relación de fuerzas entre fracciones del capital en la Argentina. Esto no implica que supongamos que los segundos son un mero reflejo de los primeros. Por el contrario, intentamos plantear una hipótesis alternativa. La coyuntura internacional delimita el escenario general que enmarca el desarrollo de los conflictos en un país dependiente. Establece, pues, los límites dentro de los cuales podrá variar la relación de fuerzas entre distintas fracciones del capital. Pero la forma que adoptarán estos conflictos, y su desenlace final dependerá de un modo decisivo del tipo de relación de fuerza política e ideológica que existe entre las distintas clases y fracciones de clase presentes en dicha sociedad. En este trabajo nos limitamos a enfocar esto último sólo desde la perspectiva de la lucha entre fracciones de la burguesía en la Argentina de los últimos veinte años.

1. Principales rasgos de la coyuntura económica internacional posterior a 1960

La década del 60 pone en evidencia los primeros síntomas de las contradicciones generadas por la rápida expansión de la acumulación del capital en los países centrales en el período de postguerra. Se produce un progresivo agotamiento de las potencialidades de los descubrimientos tecnológicos del período de guerra e inmediata postguerra. Se incrementa así la necesidad de realizar enormes inversiones con el objeto de elevar la productividad de la fuerza de trabajo. La magnitud de las inversiones requeridas coarta la posibilidad de depreciar rápidamente el capital constante en los países centrales. De ahí que se verifica un importante incremento de la composición orgánica del capital, y los efectos de este problema sobre la tasa de ganancia no dejarán de sentirse en el corto plazo. Paralelamente, se produce un progresivo agotamiento del ejército industrial de reserva que no puede ser contrarrestado con la importación de mano de obra desde otros países capitalistas. La escasez relativa de mano de obra en los países centrales permite incrementar el poder de negociación salarial de los gremios. Ambos fenómenos explicarán el crecimiento de la participación de los asalariados en el total del ingreso y la consiguiente disminución de la participación de las utilidades en el mismo. La necesidad de incrementar la explotación de la fuerza de trabajo a fin de restituir la tasa de ganancia a un nivel adecuado a las necesidades de expansión de la acumulación del capital se ve obstaculizada por la existencia de una poderosa organización obrera con alto poder de negociación salarial. Para mantener la tasa media de ganancia cuando la composición orgánica del capital está creciendo rápidamente se necesita un substancial incremento en la tasa de plusvalía. Pero esto solo será posible a partir de la reconstrucción del ejército industrial de reserva y del quiebre subsiguiente en el poder económico de los gremios. Para ello será necesario un largo período de estancamiento y recesión en los países centrales. Esto último caracterizará la evolución de estas economías en la década del 70.

Por lo demás, la acumulación del capital en los países centrales en la década del 60 no fue un fenómeno homogéneo. En efecto, el crecimiento de la productividad en los países más industrializados de Europa y en Japón fueron muy superiores a los de los EE.UU. Los primeros síntomas de la desaceleración de la acumulación del capital aparecerán en este país, centro

hegemónico del bloque capitalista.¹ Coherentemente con este crecimiento diferenciado de la productividad, las exportaciones de los países europeos y del Japón hacia los USA fueron muy superiores a las exportaciones de éste hacia aquéllos. El resultado fue una acumulación del déficit del balance de pagos americano y creciente superávits en los balances de pagos de estos países. Durante este período el desarrollo de los países centrales se acompaña de una creciente dependencia del comercio internacional. En efecto, tanto las exportaciones como las importaciones de estos países crecen más que la producción.² Hacia fines de la década del 60 el comercio entre estos países representa cerca del 77% del total del comercio dentro del bloque capitalista. Las manufacturas representan más del 60% de las exportaciones e importaciones de este sector. Pero la exportación de manufacturas no será el único medio de penetración de los mercados en el período. En efecto, la expansión a través de las inversiones directas en el sector manufacturero pasará a ser uno de los rasgos distintivos del período.³ En ciertos países, éste se transformará en el principal medio de incrementar las ganancias. Hacia principios de la década del 70 las inversiones directas americanas representaban el 52% del total acumulado de inversiones directas extranjeras. Cerca del 38% correspondía a los países más industrializados de Europa.⁴ Es sabido además que la principal forma que asume la concentración y centralización de capitales es la conglomeración horizontal y vertical de las actividades productivas. Al control de las actividades correspondientes a toda la cadena del ciclo productivo se sumará el control de actividades en distintas ramas de la industria, en

¹ Entre 1951-1960 la producción per cápita en los países del Mercado Común Europeo crece a una tasa anual del 4.3%, en Japón al 7.3% y en los EEUU al 1.5% anual. Entre 1961-1970 estos crecimientos son del 4.0%, 9.4% y 3.3% respectivamente. Entre 1971-1976 estos crecimientos serán del 2.2%, 4.3% y 2.1% respectivamente. Por otra parte, el desempleo crece en el período 1961-1970 a una tasa del 1.5% en Francia, 0.8% en Alemania, 1.2% en Japón, 1.7% en Inglaterra y 4.6% en los EEUU. En el período 1971-1976 estas cifras serán del 3.1%, 2.2%, 1.5%, 3.2% y 6.2% respectivamente. Datos de: *Transnational Corporations in World Development: a Re-examination*. United Nations. E/C. 10/38 de marzo de 1979.

² Aníbal Pinto, "The opening up of Latin America to the exterior", *Cepal Review*, august 1980, y "The periphery and the internationalization of the world economy", *Cepal Review*, December 1979.

³ Bob Rowthorne: "Imperialism in the seventies", en *Capitalism Conflict and Inflation*, Lawrence and Wishart, London, 1980.

⁴ Alfredo E. Calcagno, *Informe sobre las inversiones directas extranjeras en América Latina*, Cuaderno de la Cepal, número 33, enero 1980.

distintos sectores de la producción, y en distintas regiones del mundo. Proliferan las empresas multinacionales a lo largo de todo el período. Más de la mitad de las subsidiarias manufactureras de empresas multinacionales europeas existentes en 1971 habían sido establecidas después de 1965. Sólo el 18% de las subsidiarias americanas se establecen en este período, la mayoría de ellas son anteriores.⁵ Además, el 59% de las subsidiarias de 7 países europeos se localizaban en los países más industrializados de Europa, Japón y los Estados Unidos. Las subsidiarias de empresas americanas también fueron prioritariamente atraídas por los países centrales.

De manera que la década del 60 se caracteriza por una creciente interdependencia productiva y comercial entre los países centrales del bloque capitalista. El crecimiento diferenciado de la productividad en estos países, el consiguiente desequilibrio comercial entre los mismos y el desarrollo del accionar de las multinacionales habrían de redundar en una creciente acumulación de dólares en el exterior de los EE.UU. que habría de actuar como detonante de la quiebra del sistema monetario internacional desde fines de la década del 60.

Desde principios de 1960 la masiva acumulación de dólares afuera de los EE.UU. creaba un riesgo de inconvertibilidad ya que las autoridades monetarias de este país no habrían podido convertir la mayoría de tenencias oficiales de dólares si éstas hubiesen sido presentadas con este fin en la medida en que esas tenencias superaban las reservas de oro de este país. Esta situación generó una creciente desconfianza y los primeros síntomas de la crisis empezaron a emerger. En diciembre de 1967 los EE.UU. perdieron casi mil millones de dólares como resultado de una ola de conversiones de dólares en oro ante el miedo de que se produjeran cambios inminentes en la política cambiaria de este país. Se generaliza entonces el interés por crear un sustituto del dólar como medio internacional de pago, y nacieron los Derechos Especiales de Giro. Sin embargo, la situación permaneció sin modificaciones: continuaron los déficits americanos, creció la acumulación de dólares en el exterior y a ella se sumó ahora el rápido crecimiento de la acumulación de otras monedas fuertes fuera de sus respectivos países dando así un gran impulso al desarrollo del euromercado. Hacia fines de la década del 50 nace el mercado del eurodólar como consecuencia de la acumulación

⁵ Alfredo E. Calcagno, *Informes sobre las inversiones directas extranjeras en América Latina*, Cuaderno de la Cepal, núm. 33, enero 1980.

de dólares en el exterior de los EE.UU. y de los depósitos en los países socialistas en bancos europeos. Estaba constituido por los depósitos en dólares tanto de los bancos centrales y gobiernos como de los bancos comerciales y otras entidades. En la medida en que se fortalece la posición de ciertas monedas como medio internacional de pago, los depósitos y créditos en estas monedas también empezaron a crecer fuera de sus respectivos países diversificando así y expandiendo el mercado de euromonedas. Estos depósitos y créditos no estaban sujetos a las regulaciones y restricciones que regían en los países emisores de estas monedas ni tampoco en los países receptores. El mercado de euromonedas se transformó así en el mercado menos regulado del mundo. Esto, conjuntamente con la enorme expansión de la tenencia privada de moneda extranjera, dio lugar a una gran inestabilidad en el sistema monetario internacional. Los simples rumores respecto al cambio de paridad de una determinada moneda generaban fuertes y desestabilizadores movimientos de capital de corto plazo cuyos efectos sobre las economías de los países a los cuales pertenecían las monedas involucradas eran muy difíciles de compensar. Frente a estos movimientos de capital, los EE.UU. decretan en agosto de 1971 el cese de la convertibilidad del dólar en oro, rompiendo así las bases del acuerdo de Bretton Woods. Se sucede entonces un período de flotamiento de las monedas de los principales países capitalistas que, lejos de revertir la situación, habría de agudizar aún más sus pautas principales. La expansión del mercado de euromonedas se volvió vertiginosa. Entre 1973 y 1978 creció aproximadamente a razón de 19% al año. Con esta expansión, el rol de los bancos privados se volvió aún más determinante. De un período en el que las funciones de intervención en el mercado y de tenencias de reserva eran ejercidas por las autoridades monetarias, se pasó a otro donde estas funciones pasaron a ser ejercidas por los bancos privados. La flotación de divisas institucionalizó esta situación que ya venía dándose desde fines de la década del 60. Sin embargo, la flotación de divisas no logró dar mayor estabilidad al sistema monetario internacional.

La gran expansión de la banca privada desde mediados de la década del 60 dio lugar a una creciente diversificación sectorial y geográfica, de las colocaciones. Se produce una creciente transnacionalización en el modo de operar de los bancos. Al mismo tiempo, la acumulación de divisas en manos de tenedores privados estimuló el desarrollo de movimientos especulativos de corto plazo. La crisis del petróleo a fines de 1973 no haría más que acentuar las tendencias disruptivas del sistema monetario internacional. Es

sabido que los países de la OPEP colocaron más del 50% de sus utilidades en bancos privados. Esta inyección de petrodólares y la necesidad de reciclarlos habrían de tener serias repercusiones a nivel de los países dependientes, y en particular de América Latina.

La expansión de la acumulación del capital en los países centrales en el período de posguerra y el rol que cumple en esta expansión el desarrollo de las inversiones directas habría de provocar importantes cambios en la estructura económica de América Latina. En la medida en que se da un cambio cualitativo en la orientación de estas inversiones, se abre un período de industrialización basada en la afluencia de capital extranjero. En efecto, las inversiones extranjeras —y en particular las americanas— pasan a orientarse hacia la industria, y dentro de ésta hacia las ramas con mayor composición orgánica del capital. Si consideramos las inversiones directas americanas entre 1929 y 1976 advertiremos que las inversiones en la industria manufacturera pasa de representar el 7% del total en 1929 a representar el 50% del mismo en 1976. Por su parte las inversiones en minería descienden del 21% al 8% del total, el petróleo del 17% al 10% del total y los otros sectores (básicamente servicios públicos, comercio y agricultura) pasan de representar el 55% del total a representar el 32% del mismo. Por lo demás, si entre 1960 y 1976 la inversión directa acumulada de los Estados Unidos en América Latina crece a una tasa anual acumulativa del 4.13%, la inversión directa acumulada en el sector manufacturero crece a una tasa anual del 11.1%.⁶ Esta pauta de expansión típica del capitalismo americano entre 1929 y 1960 se acentúa en la década del 60 y será seguida de un modo similar por parte de las inversiones directas de los países europeos más industrializados y del Japón.

De este modo, hacia 1972 del total de inversiones directas extranjeras en América Latina y el Caribe, el 40% corresponden a inversiones en el sector industrial. Obviamente este porcentaje se incrementa si se considera a los países más industrializados de la región. Así en 1973, la Argentina tiene el 65% del total de las inversiones directas extranjeras localizadas en la industria, en 1976 Brasil tiene el 76.5%, y México en 1975 tiene el 77.5% del total de inversiones directas extranjeras ubicadas en el sector manufacturero.⁷ Por lo demás, la presencia de las inversiones provenientes de países europeos no es

⁶ Calcagno, *op. cit.*

⁷ "Transnational Corporation", *op. cit.*

para nada desdeñable. De manera que la década del 60 se caracterizará por brindar a América Latina un desarrollo industrial basado en la afluencia de capital extranjero al sector manufacturero. Dada la alta composición orgánica del capital en los países centrales sus inversiones directas tenderán a localizarse prioritariamente en las ramas de la industria más intensiva en capital. Esto, conjuntamente con el monopolio que ejercen las potencias capitalistas sobre la producción y venta de tecnología explica el hecho de que la dependencia tecnológica se transforme en la principal vía de succión del excedente económico latinoamericano en dicho período. El desarrollo de las ramas con mayor composición orgánica del capital se basa en la creciente importación de tecnología incorporada en bienes intermedios y de capital. Dadas las condiciones que rigen la producción y venta de tecnología no es de extrañar que estas importaciones tiendan a ser sobrefacturadas. Se produce así un crecimiento sobredimensionado de importación de tecnología incorporada en estos bienes, que no pueden ser compensadas por el crecimiento de las exportaciones de productos primarios, base principal de las exportaciones de la región. Si para el conjunto de América Latina las importaciones crecen a una tasa anual del 3.5% entre 1950 y 1960, esta tasa pasará a ser del 9.4% en el período comprendido entre 1965 y 1974. A su vez, las exportaciones crecen a una tasa anual del 4.0% en el primer subperíodo, y en el segundo esta tasa será de 4.6% anual. Si se consideran los tres países más industrializados de la región esta brecha se acentúa. Así, las importaciones de Argentina, Brasil y México pasan de crecer a una tasa del 2.8% en el primer subperíodo a crecer a una tasa del 12.2% en el segundo. Las exportaciones crecen a una tasa anual del 3.1% entre 1950 y 1960 y este crecimiento será del 6.2% entre 1965 y 1974. Por lo demás el componente manufacturero de las importaciones y de las exportaciones crece considerablemente. Para el conjunto de la región, las manufacturas pasan de representar 5% del total de las exportaciones en 1955 a representar el 22% del mismo en 1975. A su vez, el contenido manufacturero de las importaciones pasa de representar el 71% del total de las importaciones en 1955 a representar el 78% del mismo en 1975. Esta proporción es aún mayor en los países más industrializados de la región.⁸

Este tipo de industrialización no sólo genera un crecimiento sobredimensionado de importaciones de bienes intermedios y de capital. Genera además una creciente salida de divisas en concepto de pago de royalties,

⁸ Aníbal Pinto, *op. cit.*

“know how”, asistencia técnica, intereses y utilidades. Estos pagos representan una proporción creciente de las exportaciones de la región y contribuyen a aumentar considerablemente la deuda externa de América Latina.

La necesidad de buscar fuentes de financiación para asegurar un fluido ingreso de las importaciones indispensables para mantener la expansión de la industria (y en particular de los sectores más dinámicos: los de mayor composición orgánica del capital) explica que en una coyuntura internacional con las características descritas más arriba, América Latina se volcase hacia el mercado de euromonedas para obtener esta financiación. La rápida expansión de este mercado, el rol hegemónico que en el mismo ejerce la banca privada, la progresiva transnacionalización de este sector como respuesta a la creciente competencia, habrían de brindar a los países más industrializados de la región, desde principios de 1970, un acceso al crédito externo de magnitudes insospechables pocos años antes. La capacidad para importar se mantuvo así recurriendo al crédito de la banca privada que pasó a financiar déficits sin precedentes en cuenta corriente. Además el alto grado de competitividad existente por ese entonces en el mercado financiero dio lugar a condiciones más favorables en lo que hace a tasa de interés y plazos de pago. Pero esto habría de modificarse rápidamente a partir de la crisis del petróleo. El aumento de los precios de este producto, de los fletes y de las materias importadas por la región habrían de traer aparejado una fuerte disminución del poder adquisitivo de las exportaciones de la región. Esto llevó a una mayor demanda de préstamos, con el consiguiente efecto sobre las tasas de interés y los plazos. Por lo demás, la inestabilidad del sistema monetario internacional culminó con una serie de cracks bancarios a mediados de la década del 70, a partir de los cuales las condiciones de los créditos se tornarían más duras.

Estas circunstancias que caracterizan a grosso modo la coyuntura internacional de principios del 70 y que se agudizan con la crisis del petróleo habrían de redundar en un cambio cualitativo de las fuentes de financiación de la región, de extraordinaria importancia. Mientras que en el período 1966-1970 las inversiones directas representan el 28% de la entrada de capitales en la región, esta proporción descenderá al 15.4% entre 1974-1976 y a cerca del 11% en 1979. Como contrapartida, se incrementan las entradas de capital en concepto de préstamos. De representar el 68% del total entre 1966-1970 pasarán a representar el 83.8% del mismo entre 1974-1976, y el 88% en 1979. Dentro de este rubro se aumentan enormemente los préstamos provenientes de fuentes privadas que pasan prácticamente a reemplazar a las fuentes de

financiación pública. Así, de representar el 47% del total de los préstamos concedidos en el período 1966-1970 la banca privada pasará a responder por el 83.3% de los préstamos en el período 1974-1976 y el 86.5% de los mismos en 1979.⁹ Estas circunstancias redundaron en un crecimiento de la deuda externa de la región. Entre 1972 y 1978 ésta crece a una tasa anual del 27.3% y a fines de 1979 llega a representar unos 100,000 millones de dólares. De este monto alrededor de dos tercios corresponden a deudas con garantía pública. Esta deuda ha superado más de 8 veces el nivel que tenía en 1965 y su crecimiento ha sido más rápido que el crecimiento de la deuda del conjunto de los países en desarrollo. Obviamente la distribución de esta deuda es de lo más heterogénea, siendo mayor la proporción de la misma que corresponde a los países más industrializados. Sólo Brasil y México responden por el 70% de la misma. La brasileña alcanza a los 40.000 millones de dólares y la mexicana a los 30.000 millones. La Argentina responde por unos 10.000 millones y Colombia, Chile y Perú oscilan entre los 5 y los 8 mil millones de dólares respectivamente.¹⁰ Por lo demás, los bancos privados son responsables por más del 40% del endeudamiento con garantía pública, pero como ha crecido enormemente el endeudamiento sin garantía, que consiste casi exclusivamente en crédito bancario, su participación debe estar cercana al 70% del total del endeudamiento.

Si en los orígenes la búsqueda de financiación externa responde a la necesidad de mantener fluido el movimiento de las importaciones, bien pronto se hace evidente que aparecen otras razones de no menor peso: la necesidad de acumular reservas. Este es uno de los principales criterios de la evaluación de solvencia practicada por los bancos comerciales. Para estos lo más importante es mantener fluido el pago de los intereses de la deuda, y esto es posible en tanto exista una considerable acumulación de reservas. "Por regla general la deuda de una nación no se reduce. Muy probablemente un intento de reducir la deuda provocaría grandes perturbaciones económicas. Cuando los banqueros internacionales indican que están dispuestos a otorgar préstamos a un país en desarrollo en cierta escala, la interpretación que hay que dar a esta indicación es que piensan seguir ampliando el límite de préstamos al país sin límite de tiempo. Sólo así puede sostenerse el déficit en

⁹ Se refiere al financiamiento externo de los países de América Latina no exportadores de petróleo. A. Orlandi: "The financial relations between Western Europe and Latin America", *Latin America Bureau*, London 1981.

¹⁰ Robert Devlin, "External finance and commercial banks", *Cepal Review*, 1978.

la cuenta corriente de la balanza de pagos y evitarse con certeza los problemas del servicio de la deuda.¹¹ Se presta entonces para asegurar un fluido servicio de la deuda. Esto implica a su vez un crecimiento enorme del endeudamiento. "Vista por encima ésta parece ser una situación muy precaria y existe incluso el temor de que la incapacidad de tales gobiernos para pagar sus préstamos pueda derrumbar todo el sistema bancario internacional. Pero ¿por qué se les habría de pedir que paguen? Un banquero presta dinero para ganar intereses. Mientras el interés esté asegurado no hay necesidad de pagar el principal. El préstamo puede ser renegociado o prorrogado. Un cliente que insiste en pagar representa una molestia para el banquero, y le crea el problema de encontrar un nuevo cliente."¹²

De manera que el final de la década del 70 pone en evidencia un cambio cualitativo en la principal forma que asume la dependencia económica de América Latina en relación a los países centrales del bloque capitalista. Coherentemente con la recesión que asola a los países más industrializados, con el desarrollo del capital bancario privado como eje del sistema monetario internacional y con el auge de la especulación y de los movimientos de capital de corto plazo, la entrada masiva de capital privado de corto plazo se constituye en la principal forma de presencia del capital extranjero en la región. Esto habrá de provocar drásticos efectos sobre la estructura económica y la relación de fuerza entre fracciones del capital en los diferentes países de la región.

En lo que sigue trataremos primero de ver cómo el tipo de industrialización realizada en la década del 60 afecta la relación entre fracciones de la burguesía en la Argentina. Posteriormente veremos cómo los efectos de este proceso sumados a los cambios en la coyuntura económica internacional de mediados del 70 dan lugar a un proyecto de poder que desde las esferas del gobierno pretenderá alterar nuevamente en forma drástica la relación existente entre las fracciones del gran capital en la Argentina.

2. Principales cambios en la relación de fuerza entre fracciones del gran capital en la Argentina

En lo que sigue dejaremos de lado el análisis de la relación de fuerza

¹¹ Apreciaciones de Walter Robichek (1980) Jefe del FMI para el hemisferio occidental, citadas por L. Tomassini, "Factores ambientales, crisis en los centros y cambio en las relaciones internacionales de los países periféricos", *Revista de la Cepal*, diciembre de 1980.

¹² Apreciaciones de Sir Arthur Lewis, *op. cit.*

política e ideológica entre las distintas clases sociales presentes en la Argentina a lo largo del período, pues este problema trasciende los modestos límites de este trabajo.¹³ Aquí nos centraremos en el análisis de la relación existente entre los cambios en la coyuntura económica internacional y la lucha entre fracciones del gran capital. En otro trabajo¹⁴ hemos caracterizado al peronismo como un movimiento que se constituye políticamente en tanto expresión de una alianza entre los intereses de la fracción nacional de la burguesía industrial y de la clase obrera. Desde el gobierno (1946-1955) impulsará una estrategia de acumulación centrada en el desarrollo de la industria nacional, los límites a la expansión del capital extranjero y la distribución de ingresos como medio de expandir el mercado y acelerar la acumulación de capital. Sin embargo esta estrategia de acumulación tendrá efectos contradictorios. Si bien en un primer momento impulsará el desarrollo industrial a partir de la expansión del mercado interno como consecuencia de la incorporación al mismo de los sectores tradicionalmente postergados, en un segundo momento la redistribución de ingresos inherente a esta estrategia traerá aparejado una sustancial caída de la tasa de ganancia y con ella una desaceleración de la acumulación del capital. Esto impondrá la necesidad de elevar la composición orgánica del capital en la industria a fin de restituir a la tasa de ganancia a un nivel adecuado a las necesidades de expansión de la acumulación. Esta necesidad que se deriva de la propia lógica de la acumulación del capital local se da en una coyuntura internacional drásticamente cambiada. En efecto, como hemos visto más arriba, hacia mediados de la década del 50 la expansión de los países centrales admite como una de sus características distintivas la penetración de los mercados a través de la exportación de inversiones directas que se localizan prioritariamente en el sector manufacturero y dentro de éste en las ramas con mayor composición orgánica del capital. Paralelamente existe dentro del bloque capitalista un claro monopolio de la producción y venta de tecnología.

Este conjunto de circunstancias derivadas de la coyuntura internacional y de la coyuntura interna delimitarán el comienzo de una nueva fase de

¹³ Hemos tratado de desarrollar el problema en lo que hace al período 1930-1974 en M. Peralta Ramos, *Acumulación del capital y crisis política en la Argentina, 1930-1974*, edit. Siglo XXI, México, 1978.

¹⁴ M. Peralta Ramos, *Etapas de acumulación del capital y alianzas de clase en la Argentina, 1930-1970*, edit. Siglo XXI, Argentina, 1972.

acumulación del capital en la Argentina que consolidará un cambio en la relación de fuerza a nivel económico entre las distintas clases y fracciones de clase. A la caída del gobierno peronista se seguirá una política de puertas abiertas a la inversión extranjeras y desde el Estado y a través de distintos gobiernos (tanto constitucionales como militares) se impulsará una estrategia de acumulación centrada en el crecimiento de la composición orgánica del capital y el consiguiente liderazgo de las ramas intensivas en capital. Estas serán rápidamente controladas por filiales de empresas multinacionales. Progresivamente, las pautas de producción y de competencia de estas empresas pasarán a tener una incidencia decisiva sobre el conjunto del sistema de producción. Por su ubicación en ramas de importancia estratégica y por el control monopolístico de sus respectivos mercados estas empresas afectan con su accionar de un modo decisivo a la capacidad de reproducción ampliada del sistema. Su desarrollo requiere de una creciente importación de tecnología y de un mercado de consumo basado en la concentración de los ingresos y en las exportaciones industriales. Ya sea porque el tipo de bien que está indisolublemente ligado a una determinada tecnología o porque existen cláusulas "atadas" en los contratos de transferencia de tecnología, lo cierto es que la compra de tecnología se transformará en un hecho inseparable de la compra de bienes intermedios y de capital. De este modo, el crecimiento constante y sobredimensionado de importación de tecnología incorporada en bienes intermedios y de capital se constituirá en un mecanismo de fundamental importancia para reproducir la acumulación del capital en condiciones de dependencia tecnológicas.¹⁵ Al ser vitales para el funcionamiento global de la industria, estas importaciones reproducen constantemente la necesidad de nuevas importaciones. Sin ellas hay recesión, con ellas hay reproducción de la dependencia tecnológica. El crecimiento de estas importaciones no llega a ser compensado por el crecimiento de las exportaciones agropecuarias, principal fuente de divisas del país. Son múltiples los factores que explican esto último. Entre estos cabe mencionar el deterioro de los términos del intercambio de los productos primarios, la subfacturación posibilitada por el monopolio del comercio exterior por parte de subsidiarias de empresas multinacionales y en general el carácter improductivo de la producción agropecuaria. Esto último se explica por la existencia de una estructura de tenencia de la tierra en las regiones más

¹⁵ M. Peralta Ramos, *Acumulación del capital y Crisis política...*, op. cit.

fértiles que secularmente ha impulsado la especulación sobre la renta y obstaculizado el incremento de la productividad de la producción agropecuaria.

Este desequilibrio entre el crecimiento de las importaciones y el de las exportaciones explica la tendencia al crónico déficit del balance de pagos. En estas circunstancias, toda expansión de la acumulación en la industria tiende a desembocar en una crisis del sector externo. Otra consecuencia de este proceso será una modificación radical del mercado de trabajo con sus consiguientes efectos a nivel de la situación objetiva de la clase obrera. En efecto, la estrategia de acumulación centrada en el crecimiento de la composición orgánica del capital configurará un mercado de trabajo caracterizado por la creciente restricción del empleo, el aumento de la explotación de la fuerza de trabajo a partir del crecimiento de la productividad y de la difusión de la sobreexplotación, y de la progresiva heterogeneidad estructural en términos de niveles de calificación y de salarios percibidos en las diferentes ramas de la industria. Se produce así una creciente estratificación dentro de la clase obrera. Paralelamente, la restricción del empleo mella progresivamente la capacidad de negociación salarial de los gremios.¹⁶

Ahora bien, ¿qué significan estas modificaciones de la estructura económica desde el punto de vista de la relación de fuerzas entre las distintas clases y fracciones de clase presentes?

En las nuevas circunstancias que rodean a la acumulación del capital, la fracción nacional de la burguesía industrial se verá obligada a adaptarse a la orientación impresa al proceso productivo por las grandes empresas vinculadas al capital extranjero que controlan los sectores más intensivos en capital. Su reproducción como fracción del capital dependerá de su mayor o menor capacidad para tecnificar el proceso productivo e incrementar la productividad de la mano de obra. La necesidad de introducir tecnología la ata indisolublemente al capital extranjero que ejerce un control monopólico sobre la producción y venta de tecnología. Se configuran así múltiples vínculos entre esta fracción del capital y el capital extranjero, vínculos que se inscriben en el fenómeno más general de la dependencia tecnológica. Así, esta fracción del **capital** se encuentra progresivamente encerrada en una paradoja: su reproducción como capital **nacional**. Si la reproducción del sistema se basa en la reproducción de la dependencia tecnológica no hay

¹⁶ M. Peralta Ramos, *op. cit.*

condiciones que posibiliten el desarrollo de un capitalismo autónomo. Pero además, acuciadas por la concentración y centralización de capitales que conlleva este proceso, las fracciones pequeñas y medianas de la burguesía industrial se unifican en torno a la necesidad de aumentar la explotación de la fuerza de trabajo a fin de sobrevivir a la competencia. Y esto será logrado no solamente a través del crecimiento de la productividad sino también a partir de la amplia difusión de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.¹⁷ Todo esto implica, en primer lugar, que independientemente del tamaño de sus capitales o del origen de los mismos, la burguesía industrial no puede hacer concesiones a nivel de las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera. Por el contrario se unifica en su necesidad estructural de acrecentar la explotación de la fuerza de trabajo. Ya no encontrará en la estrategia distribucionista un medio eficaz para asegurar su reproducción como fracción del capital. En segundo lugar, a diferencia de lo que sucede cuando se constituye el peronismo, la burguesía industrial no está ya más recorrida internamente por el enfrentamiento antagónico entre la fracción nacional y la extranjera. Esto no implica que no existan contradicciones entre éstas, sino simplemente que las mismas no pueden tornarse en un antagonismo, pues existe una dependencia estructural de la fracción nacional en relación a la extranjera. La primera está atada por múltiples y diferentes tipos de vínculos a la segunda.

Por otra parte, la realización de esta estrategia de acumulación traerá aparejado una progresiva subordinación de los intereses de la fracción más poderosa de la burguesía agropecuaria a los de la fracción monopólica de la burguesía industrial. Inmediatamente después del golpe militar que derroca al peronismo en 1955 sobreviene una ardua lucha entre estos dos sectores por imponer sus respectivos intereses inmediatos con carácter prioritario. Esta lucha se expresará a nivel de la política económica oficialmente implementada en marchas y contramarchas, en políticas de corto plazo que satisfacen alternativamente a cada sector y se enmarcan en dos modelos de acumulación contrapuestos: uno que quiere retrotraer la historia a la década del 30 y asegurar así la hegemonía del gran capital agropecuario dentro de la alianza de clases en el poder; el otro, que sostiene un modelo de acumulación destinado a consolidar la hegemonía de la fracción de la burguesía industrial que controla monopólicamente a los sectores claves de la industria. Esta

¹⁷ M. Peralta Ramos, *op. cit.*



puja se resolverá con el golpe militar de 1966, a partir del cual se aplicará con toda coherencia la estrategia de acumulación centrada en el liderazgo de las ramas más intensivas en capital. La política económica realizada por los diferentes gobiernos que se suceden hasta 1976 se basará en una serie de medidas comunes que tienen por principal objetivo satisfacer prioritariamente las reivindicaciones de la fracción más poderosa de la burguesía industrial. A través de la política cambiaria, financiera e impositiva se subsidiará las importaciones y las exportaciones de este sector. A través de la política arancelaria y de precios se asegurará el control monopólico que esta fracción ejerce sobre sus mercados. La contrapartida de esta política será un aumento de los impuestos que gravan al sector agropecuario, un tipo de cambio especial para sus exportaciones que actúa como un gravamen más, y en ciertas circunstancias una política de precios que implica un deterioro de los precios relativos del sector agropecuario en relación a los industriales.¹⁸

De manera que por distintos medios y a través de gobiernos de distinto tipo se impulsa una traslación de parte del excedente apropiado por el sector agropecuario hacia el sector industrial y en particular hacia la fracción monopólica de la burguesía industrial. Esto configura una creciente contradicción entre los intereses de estas fracciones del gran capital, contradicción que sin embargo no puede devenir en un antagonismo. La burguesía industrial necesita estructuralmente de la burguesía agropecuaria para proveerse de las divisas necesarias para asegurar sus importaciones. De ahí que en circunstancias de crisis del sector externo, la gran burguesía agropecuaria tradicionalmente encuentra condiciones inmejorables para obtener satisfacción a una serie de reivindicaciones que sin embargo hasta 1976 no logran alterar drásticamente a su favor la relación de fuerzas existente dentro de la alianza de clases en el poder.

A modo de síntesis podríamos entonces decir que el desarrollo de una estrategia de acumulación centrada en el reemplazo de fuerza de trabajo por bienes de capital en condiciones de dependencia tecnológica tiende a generar un campo de contradicciones de clase que tendrá como principal eje estructurante al enfrentamiento antagónico entre los intereses del conjunto de la burguesía industrial y los del proletariado. Este enfrentamiento se constituirá en la contradicción principal del período. Al mismo tiempo, la realización de esta estrategia de acumulación en una coyuntura internacional

¹⁸ M. Peralta Ramos, *op. cit.*

como la que caracteriza la década del 60 posibilitará una alteración a nivel estructural de la relación de fuerza entre fracciones del capital. El enfrentamiento antagónico entre la fracción nacional de la burguesía industrial y la extranjera será reemplazado por una dependencia estructural de la primera en relación a la segunda. La burguesía industrial monopólica se transformará en la fracción más poderosa del capital, y la realización prioritaria de sus intereses inmediatos entrará en una creciente contradicción con los intereses del gran capital agropecuario. Estos fenómenos tenderán a expresarse en la lucha política e ideológica entre las distintas fracciones de la burguesía. No podemos entrar a detallar este proceso dentro de los límites de este trabajo.¹⁹ Baste simplemente con señalar que esta lucha será uno de los principales factores que contribuirá a desencadenar una crisis orgánica en la sociedad argentina desde principios de la década del 70. La gestión del gobierno peronista (1973-1976) en lugar de desactivar la crisis contribuirá a agudizarla. La política realizada en el período dejará traslucir la imposibilidad de realizar una alianza de clases semejante a la que lo constituyó en sus orígenes. Por el contrario dejará entrever (tanto a nivel económico como político e ideológico) el enfrentamiento antagónico entre los intereses de la burguesía industrial y los de la clase obrera. En lugar de cohesionar al bloque dominante, expresará la imposición coercitiva de los intereses de la fracción monopólica de la burguesía industrial por encima de los intereses de todas las otras fracciones de la burguesía.

Es en el marco de una creciente crisis de legitimidad de la dominación política y de una intensificación de la lucha política e ideológica entre las principales fracciones del capital que irrumpen nuevamente los militares en la escena política y se instalan en el gobierno en marzo de 1976. A través de su política económica pretenderán imponer un cambio en la relación de fuerza entre las fracciones del gran capital destinado a crear las condiciones estructurales para la realización de una hegemonía en el seno de las clases dominantes. Este es considerado el paso de prioritaria importancia para lograr el objetivo estratégico más general: desactivar la crisis orgánica que sacude al país. Para ello la política económica se orientará hacia la introducción de una serie de reformas estructurales susceptibles de impulsar una redistribución del poder económico entre las fracciones del gran capital. Se buscará neutralizar el tradicional enfrentamiento entre las fracciones más poderosas

¹⁹ M. Peralta Ramos, *op. cit.*

del campo y de la industria esbozando una modificación en el modelo de industrialización aplicado a lo largo de los últimos 20 años de la historia argentina.²⁰ Se tratará de impulsar el desarrollo de las ramas de la industria que utilizan básicamente insumos de producción local. Esto permitiría expandir la acumulación y al mismo tiempo armonizar los intereses del campo y de la industria. Permitiría además aprovechar las "ventajas comparativas" que supuestamente ofrecería la nueva coyuntura internacional. Pero este cambio de proyecto de industrialización significará el enfrentamiento con los intereses de la fracción más poderosa de la burguesía industrial: aquella que controla las ramas más intensivas en capital. Este enfrentamiento dominará progresivamente la escena política y al calor del mismo, el gobierno perderá de vista el objetivo de cambiar el proyecto de industrialización, y su política económica se reducirá al intento de controlar por cualquier medio la capacidad de determinación de los precios por parte de este sector.

Por otra parte, otro objetivo que perseguirá la política económica del gobierno militar será el fortalecimiento del poder económico y político de la fracción nacional del capital financiero. Se tratará de usar todos los resortes estatales disponibles a fin de traer a la mesa de la negociación entre fracciones del capital a un nuevo interlocutor con capacidad suficiente como para ejercer un rol decisivo en el arbitraje del tradicional conflicto que sacude al bloque dominante.

La política económica del gobierno militar se inaugura con una drástica caída del salario real obrero. Esta caída es de tal magnitud que al decir del Ministro de Economía "ahora los salarios ya dejan de ser fuente de inflación y no es necesario que sigan declinando".²¹ Sin embargo, éste, junto con la violenta represión política que caracteriza al período, serán los métodos utilizados para desarticular al movimiento obrero. Entre marzo de 1976 y

²⁰ Al decir del Ministro de Economía: "...Sabemos que existen quizás dos grandes niveles de costos de actividad económica. Una, la agropecuaria pampeana tradicional que está al nivel de los precios internacionales y otra que es la industrial, más moderna, que evidentemente tiene un costo mayor en su promedio que los internacionales. Y sabemos que si un país quiere desarrollar su industria, tiene que estar dispuesto a pagar ese costo. Pero la política que hemos planteado es que este costo no ha de ser pagado por un solo sector como en ocasiones anteriores. En nuestro país lo ha sido desequilibrando el desenvolvimiento armónico que debe haber entre el agro y la industria. "La Nación", 21.7.77.

²¹ *La Nación* 2.6.76

diciembre de 1980 el salario medio de los oficiales en la industria cae a una tasa acumulativa anual del 8.91%. El salario medio de los peones cae en el mismo período a una tasa del 13.30%.²² Paralelamente con esta política de ingresos, las primeras medidas del gobierno consisten en la liberalización de los precios, el mejoramiento de los precios relativos agropecuarios, la gradual eliminación a las retenciones a las exportaciones agropecuarias, la eliminación del tipo de cambio diferencial que actuaba como un gravamen a estas exportaciones y la comercialización de la nueva cosecha cerealera sobre la base de los precios internacionales. Los primeros meses de gobierno parecen demostrar que se trata de satisfacer antiguas reivindicaciones sectoriales del campo y que se descarga todo el peso de la lucha antiinflacionaria sobre el sector laboral. Sin embargo, se adoptan también las primeras medidas que preanuncian una ofensiva contra el sector industrial y en particular contra su fracción más poderosa. En 1976 se eliminan los subsidios que percibe este sector a través del tipo de cambio diferencial para sus exportaciones e importaciones y de los créditos subsidiarios para los mismos efectos. Al mismo tiempo, se anuncian las primeras medidas tendientes a eliminar la protección arancelaria.

Pero bien pronto se hace evidente que con estas medidas el gobierno no logra contener la inflación. Por el contrario, en los primeros meses del 77 la misma se acelera. El principal detonante de esto será -al decir del propio gobierno- la reiteración de las pautas tradicionalmente utilizadas por los sectores claves de la industria: la acumulación de stocks, el desabastecimiento y el mercado negro. Todo el esfuerzo del gobierno se concentrará en el objetivo de reestructurar las pautas de competencia y de precios que dominan en la industria y en particular en las ramas estratégicas. "En la Argentina un concepto esencialmente proteccionista fundado en la necesidad de protección para provocar el desarrollo se transformó con el tiempo en una protección no sólo para el desarrollo industrial sino también para el mantenimiento de un poder de decisión sobre los precios" ... "La política de precios que han aplicado y aplican las 200 empresas más importantes del país condiciona de alguna manera los valores de venta del resto de la producción. Para estas empresas el precio no es un dato sino una variable administrable. La posición que ocupan en sus respectivos mercados les

²² Fuente: Banco Central de la República Argentina.

permite establecer sus precios a partir de un cálculo de sumar a los costos una utilidad determinada. Lo tradicional ha sido que frente a la recesión estas empresas aumenten sus precios para compensar la caída de las ventas. Para impedir esta actitud preventiva, para volver más eficiente el sistema productivo es necesario entonces disminuir la sobreprotección arancelaria que al impedir la competencia externa posibilita estas prácticas monopólicas y especulativas.²³ Se anuncia así la reforma arancelaria con el objeto de volver más competitivo el mercado interno. Propuesta a ser efectuada en un plazo de 5 años, el propio gobierno vulnerará estos plazos bajando aranceles discrecionalmente al calor de la lucha por controlar los precios de los distintos sectores industriales. Pero esta no será la única medida adoptada; a ellas se sumarán la reforma financiera y más tarde la subvaluación del tipo de cambio.

La reforma financiera, implantada en junio de 1977 persigue diferentes objetivos. Por un lado, es un medio más que se utiliza con el objeto de quitar los subsidios que tradicionalmente beneficiaron al sector industrial y en particular a su fracción más poderosa. Es un hecho que prácticamente hasta la fecha de esta reforma las tasas de interés fueron negativas. Esto implicaba un subsidio para el tomador de crédito y como el principal destinatario del mismo eran las grandes empresas industriales, la principal oposición a esta medida provendrá de este sector. Como reconocerá el Ministro de Economía: "Comprendemos que para las empresas no es fácil pasar de un régimen de crédito subsidiado en que el capital de trabajo o de giro había sido prácticamente reemplazado por un crédito subsidiado que se iba renovando cada 180 días. Ese crédito tiene un precio que se llama tasa de interés que al ser liberado va cobrando el verdadero valor de mercado con el que todo industrial puede aspirar a tener por su producto...el cambio ha sido brusco, lo sabemos. Este impuesto implícito que estaba contenido en el crédito subsidiado llegó a ascender para el período 1970-1974 al equivalente de una cuarta parte del Producto Bruto Interno"²⁴

Además, la reforma financiera pretende también combatir las pautas de determinación de los precios que imperan en la industria: "En cuanto a la política cambiaria y monetaria también existe un viejo hábito de pedir que esta política nacional se adapte a las conductas parciales privadas...la irra-

²³ *La Nación* 16.9.77, 16.7.77, 30.7.77

²⁴ *La Nación* 13.9.78

cionalidad o incredibilidad de algunos no habrá de cambiar el camino trazado. La gradual disminución del incremento de la oferta monetaria y la gradual eliminación de la sobreprotección arancelaria crearán una limitación para la fijación privada de precios. La acumulación de stocks será, cuando ella sea posible por falta de competencia, uno de los peores negocios para la empresa individualmente considerada. ...las tasas de interés y la competencia externa permitirán a quienes sigan dicho comportamiento ver incrementado fuertemente sus costos y un peligro aún mayor de que puedan ser desalojados del mercado".²⁵

Si el gobierno utiliza la reforma financiera como medio de quitar subsidios a un sector y como una herramienta más para controlar los precios obstaculizando las pautas tradicionalmente usadas por ciertas ramas de la industria para elevar los precios, no es menos cierto que la liberalización de las tasas de interés y el comportamiento especulativo de ciertos bancos (entre los cuales no pocos fueron oficiales) habrían de provocar inmediatamente después de adoptada la reforma un alza espectacular de las tasas de interés, que con breves lapsos habrían de mantenerse por encima del incremento de los precios a lo largo de todo el período. Como se puede advertir en los cuadros 1 y 2 del apéndice, la relación entre los incrementos en las tasas de interés para préstamos y los incrementos de los precios industriales y agropecuarios tienden a indicar la existencia de un proceso de traslación de parte del excedente apropiado por el sector industrial y por el sector agropecuario hacia el sector financiero. La voluntad oficial de mantener tasas de interés fuertemente positivas a lo largo del período se entronca con otro objetivo prioritario del proyecto económico militar: estimular el desarrollo y el poder económico del capital financiero privado nacional.

En efecto, hacia 1973 el 55.3% del total de los depósitos en Bancos y Cajas de ahorro se encontraban en manos del Estado. La banca privada nacional controlaba por ese entonces el 30.2% del total de los depósitos y la banca extranjera el 14.4%. Hacia fines de 1975 estas proporciones se mantenían casi inalteradas.²⁶ Sin embargo, y como se puede apreciar en el cuadro 3 del apéndice, esta situación se empieza a modificar en 1976. Desde principios de dicho año hasta la crisis financiera del 80 la banca estatal cae progresivamente en su participación en el total de los depósitos mientras que correlati-

²⁵ *La Nación* 16.11.77

²⁶ Fuente: Banco Central de la República Argentina.

vamente aumenta considerablemente la proporción de la participación de los bancos privados nacionales. Entre el primer trimestre del 76 y el primer trimestre del 80 la banca estatal pasa de representar el 51.4% del total de los depósitos a representar el 36.3%. A su vez la banca privada nacional pasa de representar el 32.7% de los mismos en el primer trimestre del 76 a representar el 53.1% de los mismos en el primer trimestre del 80. A partir de la crisis financiera del 80 se produce una modificación substantiva en la medida en que aumentan la participación de la banca oficial y/o la extranjera en el total de los depósitos. Por otra parte, esta tendencia al crecimiento de la banca privada nacional se reitera si analizamos la evolución de la participación del capital extranjero y del capital nacional en el total de los depósitos de los bancos privados. En efecto, si en enero de 1977 el capital extranjero controla el 30.4% de estos depósitos la consecuencia inmediata de la reforma financiera será la disminución de la participación de estos bancos en el total de los depósitos del capital privado: en marzo del 79 representan el 20.15% de los mismos y en marzo del 80 el 16.58% del total. Como consecuencia de la crisis financiera que caracteriza a los meses siguientes, hacia diciembre de 1980 la banca extranjera mejora su posición en el total de los depósitos de los bancos privados llegando a representar el 21.09% de los mismos.

Ahora bien, como consecuencia del control de la oferta monetaria por parte del Banco Central la liberalización de las tasas de interés y el comportamiento especulativo de ciertos bancos habrían de traer aparejado un incremento de las tasas de interés de tal magnitud que las mismas pasaron a ser superiores a las que regían en los mercados internacionales. Como se puede advertir en el cuadro 4 del apéndice, esta circunstancia caracterizará a todo el período. Si bien existe una tendencia a la disminución del gap existente entre las tasas de interés internas y las que rigen en los mercados internacionales, no es menos cierto que este gap se mantiene a lo largo de todo el período. En una coyuntura internacional con los rasgos que caracterizan a mediados de la década del 70 no es de extrañar que esta circunstancia estimulara la entrada masiva de capitales extranjeros de corto plazo que se ubican en el mercado financiero local. Así, del análisis del movimiento de capitales no compensatorios del balance de pagos (cuadro 5 del apéndice) surge que a partir de 1977 se produce una entrada masiva de capitales que son particularmente absorbidos por el sector privado. Esta situación se agudiza particularmente en el 79 ya que el incremento de estos capitales respecto del año anterior es de un 250%. Si analizamos la estructura de estos capitales no compensatorios (cuadro 6) vemos que la enorme mayoría de ellos se destina a

la financiación de préstamos a empresas, y que si bien las empresas públicas absorben una importante proporción de los mismos, la mayoría se destina a las empresas privadas. Esto habría de repercutir seriamente sobre la deuda externa: la deuda pública creció entre 1978 y 1979 un 19.2%, la privada un 119.2%.

Ante el ingreso de capitales de corto plazo que siguió a la Reforma Financiera, el gobierno adoptó una serie de medidas restrictivas a fin de restar movilidad al egreso de capitales y evitar así fluctuaciones bruscas que pudiesen distorsionar el mercado local. La primera medida se adopta a fines de agosto de 1977: establecía un límite al plazo de contratación del crédito externo imponiendo un año como plazo mínimo para efectuar amortizaciones. A fines de noviembre una nueva resolución elevó ese plazo a dos años, a éstas medidas siguieron otras medidas, entre ellas la obligatoriedad de constituir un depósito en moneda nacional equivalente a una determinada proporción del contralor en pesos del crédito externo. Como este depósito no rendía intereses, incrementaba el costo del capital externo. Para los préstamos financieros el depósito fue fijado en 20%; para los nuevos créditos comerciales en 10% y para renovaciones de estos últimos en 14%. A principios de julio de 1978 los depósitos correspondientes a créditos comerciales se incrementaron al 20%

Pensamos que con estas medidas el gobierno pretendió ejercer control sobre una situación que amenazaba seriamente con escapársele de las manos. En efecto, en la medida en que el crédito externo era más barato que el interno las grandes empresas industriales (y también las no industriales que tenían un fácil acceso al primero) no vacilaron en endeudarse en el exterior y en reciclar los fondos en el mercado financiero local. Frente a la recesión del sector productivo, a la disminución arancelaria que inundaba de productos extranjeros ciertos mercados y al florecimiento de las tasas de interés, no vacilaron en recurrir a la especulación financiera. Las reiteradas exhortaciones oficiales a "creer en el proceso de reorganización nacional en que están empeñadas las FFAA", a "creer en las nuevas reglas del juego económico" del equipo económico, cayeron en el vacío. Reciclando los préstamos obtenidos en el mercado externo, en el mercado financiero local obtuvieron ingentes ganancias que les permitieron enfrentar cómodamente el embate oficial antiinflacionario. Al mismo tiempo, las pequeñas y medianas empresas sin acceso al mercado se vieron perjudicadas por esta política que las precipitó a la quiebra.

De manera que la política oficial de estimular el desarrollo del capital

financiero en una coyuntura internacional como la que caracteriza al período habría de obstaculizar el objetivo de desarticular a la fracción monopólica de la burguesía industrial. La capacidad de respuesta de ésta ante las medidas antiinflacionarias oficialmente ensayadas habrá de ponerse en evidencia en el descontrol del proceso inflacionario y en particular en el incremento de los precios industriales nacionales. Los precios de los productos industriales nacionales crecen más a lo largo del período que los precios de los productos industriales importados.²⁷ Esto llevará al gobierno a adoptar a principios del 79 otra medida más para controlar a este sector: la subvaluación del dólar en relación al peso. Esta medida, y sobre todo su persistencia en el tiempo, habría de precipitar una serie de trastornos sobre el conjunto del sistema económico que nos resulta imposible desarrollar aquí. Otra importante consecuencia de la reforma financiera y de la disponibilidad de fondos en el exterior para reciclar especulativamente en el mercado financiero local fue el meteórico desarrollo de ciertos bancos nacionales y la consiguiente constitución de nuevos grupos económicos. La crisis financiera del 80 habría de acelerar el proceso de concentración y centralización de capitales en el sector bancario, y con él la consolidación de ciertos grupos económicos que implican la fusión de las distintas fracciones del gran capital en la Argentina. Al mismo tiempo, el crecimiento del endeudamiento del sector bancario nacional con el extranjero habría de poner en evidencia la magnitud de la "desnacionalización" de la economía argentina, y de sus principales fracciones del capital.

²⁷ La revolución de la relación entre el crecimiento de los precios industriales nacionales y de los industriales importados es la siguiente: 1976: 0.67, 1977: 1.16, 1978: 2.06, 1979: 1.65, 1980: 1.08. Fuente: *Fiel*.

APENDICE

CUADRO I: Relación entre el crecimiento mensual de la tasa de interés para préstamos y el crecimiento de los precios agropecuarios

	1977	1978	1979	1980
enero		1.03	1.01	1.02
febrero		1.07	1.00	1.04
marzo		0.97	1.00	1.03
abril		0.98	1.01	1.00
mayo		0.99	0.97	0.97
junio	0.99	1.07	0.95	0.96
julio	1.02	1.03	0.98	1.05
agosto	0.95	0.93	0.89	1.03
septiembre	1.04	0.98	1.03	1.02
octubre	1.00	0.95	1.14	1.06
noviembre	1.08	1.01	1.02	1.03
diciembre	1.12	1.06	1.06	1.12

Fuente: a. Tasas de interés mensual: First National Bank of Boston.

b. Precios mensuales: Fiel.

Nota: la relación se mide:

$$\frac{\Delta ti}{100} + \frac{1/\Delta \text{ pag} + 1}{100}$$

CUADRO 2: Relación entre el crecimiento mensual de la tasa de interés para préstamos y el crecimiento de los precios industriales nacionales

	1977	1978	1979	1980
enero		1.01	0.98	1.02
febrero		1.02	0.99	1.02
marzo		1.00	0.98	1.00
abril		0.99	1.00	1.01
mayo		0.99	0.97	1.01
junio	1.00	1.02	0.98	0.99
julio	1.01	1.02	1.00	1.03
agosto	0.94	1.01	0.95	1.02
septiembre	1.01	1.01	1.02	1.02
octubre	1.00	0.99	1.03	0.96
noviembre	1.04	1.00	1.03	1.01
diciembre	1.09	1.00	1.02	1.03

Fuente: idem cuadro anterior.

CUADRO 3: Proporción del total de los depósitos controlados por bancos oficiales, privados nacionales y extranjero 1976-1980 (en %)

	Bcos. oficiales	Bcos. privados nacionales	Bcos. privados extranjeros
1976			
1ero	51.4	32.7	15.8
2do	46.6	36.8	16.4
3ero	50.4	34.0	15.5
4to	46.6	37.1	16.2
1977			
1ero	44.4	39.0	16.4
2do	45.3	39.9	14.7
3ero	43.0	43.1	14.0
4to	40.7	44.2	15.0
1978			
1ero	42.8	44.5	12.6
2do	41.9	45.3	12.6
3ero	40.7	46.2	12.9
4to	39.7	46.9	13.3
1979			
1ero	39.1	48.5	12.2
2do	37.0	50.7	12.1
3ero	35.4	53.0	11.5
4to	34.9	54.5	10.4
1980			
1ero	36.3	53.1	10.5
2do	44.0	43.1	12.7
3ero	44.1	44.1	11.7
4to	—	—	—

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

CUADRO 4: Relación entre la tasa de interés mensual nominal para préstamos por 90 días en Argentina y en EE.UU., (Arg/EEUU)

	1977	1978	1979	1980
enero		21.8	9.5	5.5
febrero		17.8	9.3	5.6
marzo		15.3	8.1	3.9
abril		15.3	7.9	3.6
mayo		14.9	8.2	4.6
junio		13.4	8.8	7.5
julio		11.4	8.9	7.4
agosto		11.4	8.7	7.1
septiembre		10.5	8.2	5.8
octubre	26	10.4	6.5	4.9
noviembre	25.4	10	5.6	4.3
diciembre	25	9.6	5.5	4.0

Fuente: Argentina: First National Bank of Boston, EEUU: World Financial Markets.

CUADRO 5: Balance de Pagos: movimiento de capitales no compensatorios 1970-1979 (en mil dol. USA)

	Saldo total	sector privado	sector público
1970	413.7	328.8	82.8
1971	-189.5	-331.5	128.4
1972	-74.5	44.7	-86.5
1973	15.0	155.3	-98.0
1974	-58.7	-111.8	105.5
1975	191.1	116.8	96.1
1976	-516.4	-281.8	-183.4
1977	1,286.5	1,150.8	-23.4
1978	1,333.9	713.8	525.0
1979	4,669.7	4,010.0	528.6

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

CUADRO 6: Movimientos de capitales no compensatorios: estructura del sector privado. 1978-1979

	1978	1979
corto plazo	-1,555.8	1,358.0
financiación de importaciones	-230	-133.9
financiación de exportaciones	8.6	839.7
préstamos financieros a		
empresas privadas	-758.3	1,971.5
préstamos financieros a		
empresas públicas	—	
otros	-579.9	-1,319.3
largo plazo	2,269.6	2,652.0
inversión directa	274.2	243.2
financiación de importaciones	-200.8	97.7
préstamos financieros a		
empresas privadas	1,293.0	1,607.1
préstamos financieros a		
empresas públicas	863	693
otros	40	11

Fuente: Banco Central de la República Argentina.

ABSTRACT

This paper is framed within the general problem that relations between internal and external factors present in the analysis of dependent countries' economic, political and social phenomena. A particular aspect of this problem is examined, that is, the relationship between changes in the international economy and changes in power relations among capitalistic fractions in Argentina. The international aspect is conceived as the frame that delimits the general stage where the country's conflicts will develop. The particular form that these conflicts will assume as well as their outcomes will depend on the specific relations that due to political and ideological strengths exist between classes and class fractions. This phenomenon is examined from the perspective of the 1960-1980 Argentinian bourgeoisie fraction of class struggle.

Development of an accumulation strategy centered in the replacement of labour for capital goods under technological dependence conditions tends to create a class contradiction field that will cause a confrontation between the industrial bourgeoisie interests and those of the proletariat. That confrontation constitutes this period's principal contradiction. At the same time, the antagonistic confrontation between the national fraction of the industrial bourgeoisie and the foreign one will be replaced by a structural dependence of the former to the latter. The industrial monopolic bourgeoisie will become the capital's most powerful fraction. Priority in the realization of their immediate interests will enter in an increasing contradiction with the interests of the great farming capital.

Different governments have prompted, through diverse means, a transfer of some of the farming accumulated surplus to the industrial sector, particularly to the monopolistic fraction of its bourgeoisie. The contradiction that this interaction creates has not degenerated in an open antagonism because the industrial bourgeoisie has a structural necessity of the farming bourgeoisie, in order to obtain the much needed currency that insures its importations.